

EL COMERCIO

DIARIO POLÍTICO

LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES.

Valencia: Domingo 18 de Julio de 1850.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Redaccion y administracion plaza de Manises, número 5, entre el de la derecha.

Pascual Aguilar, librería, calle de Caballeros, número 1.

Francisco Aguilar, librería, calle del Mar.

ANUNCIOS.

Reclamos, remitidos, comunicados, etcétera, á precios convencionales.

Núm. 1052.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Un mes.	6 reales.
Trimestre.	16 »
Semestre.	30 »
Un año.	56 »
Trimestre.	20 »
Semestre.	36 »
Un año.	64 »

Extranjero.

Los precios con el aumento de los papeles.

Año IV.



En la Real Capilla de Nuestra Señora del Milagro, se celebrará mañana lunes, á las once de la misma, aniversario en cumplimiento del segundo año del fallecimiento de

DOÑA FRANCISCA SEVER Y DOMINGUEZ,

VIUDA DE LOZANO.

Su padre, hijas, hijos políticos y nietos suplican á los demás parientes y amigos la asistencia á dicho acto.

ACADEMIA DE MATEMATICAS

Examinación para todos las carreras civiles y militares, dirigida por D. Luis Alix D. Alejandro y D. Joaquin Llorens.

Esta Academia inaugura el curso de estudios el día de setiembre próximo.

Admite internos y externos en número indefinido bajo las condiciones que constan en el reglamento.

Los señores que deseen ser leídas dicho reglamento inscribanse en la lista de matrícula, presentándose á la librería de D. Francisco Aguilar, calle del Mar, num. 24, personalmente ó por medio de carta.

El curso que esta Academia ha obtenido en los exámenes verificados en la de artillería, el día de ocho aprobados de los nueve presentados, cubriendo cinco plazas de las 39 que se admitieron. La preparacion en esta Academia es gratuita.

REGLAS DEL SISTEMA DECIMAL.

(Vase la cuarta plana.)

SOLUCION QUESADA.

(Vase la cuarta plana.)

SALVESE QUIEN PUEDA.

ris, viendo pasar las impúdicas cocottes y tomándose una copa de cognac ó de cerveza.

El pretendiente á la corona de España por el derecho divino, hace la vida de bohemia como la pintan Mürger ó Leon Gozlan; la favorita del *roi en exil* es una aventurera. El rey caballeresco se hace servir el baño en compañía de aquella dama Samoggy, y llama con los nombres mas sucios la ilustre orden del Toison que fundaron sus antepasados. El famoso rey de derecho divino, el *soi disant* representante de la legitimidad en España, el defensor de la religion, no se rodea de servidores y afecciones fieles y honradas, sino de una turba de parásitos que han arrojado su nombre y su pretendida majestad al fango del descrédito... ¿Qué pensarán, ó mejor dicho, qué harán ahora, despues de tal escándalo, las chonradas masas carlistas?

El honor de los adeptos exige una cosa, tocar á dispersion, dar la voz de *sálvese quien pueda*.

EL BANDOLERISMO EN LA MANCHA.

Estos dias nos han contado los periódicos ministeriales que la provincia de Ciudad-Real estaba libre de bandidos; y *La Correspondencia* lo ha afirmado así, añadiendo que ya hace mucho tiempo que abandonaron aquella comarca por efecto de la activa persecucion que sufrían.

Como es natural, pusimos en cuarentena la noticia, pero no nos atrevimos á desmentirla, por falta de datos. Estos nos los han proporcionado los mismos periódicos, que á los pocos dias de anunciar rotundamente aquella fausta nueva, nos han dicho que el bandido conocido con el apodo de *Farruco* ha sido muerto por su compañero y jefe *Castro* cerca de Daimiel, cabeza de partido de la provincia de Ciudad-Real, que dista de esta capital cinco cuartos de hora por la via férrea que une á ambas poblaciones.

Farruco, segun nos dicen en cartas de la Mancha, es, ó era, si es verdad lo de su muerte, el lugarteniente de *Castro*, del que no se separaba nunca, profesándose ambos una cariñosa amistad y una mútua proteccion, que viene á hacer muy extraño el fin que al referido bandido atribuyen los periódicos.

La Correspondencia recibida ayer, tambien dice que ha sido nombrado juez especial de Ciudad-Real el Sr. Melero; de modo que el gobierno considera necesario, á pesar de la tranquilidad de aquella provincia, el nombramiento de un delegado que vaya á entender en las causas sobre el bandolerismo organizado; y nombra para ese destino á un juez dotado de especialísimas circunstancias, para el caso, como lo demostró en Archidona y en Granada el señor Melero, que consiguió limpiar de bandidos aquellas comarcas hace algunos años.

Ya era hora de que el gobierno fijase su atencion en aque la desdichada provincia; si al nombramiento del Sr. Melero sigue, como es indispensable para conseguir el efecto apetecido, el de otras autoridades que le igualen en energia y en dotes para el caso, algo podrá conseguirse; pero mientras los encargados de velar en aquella provincia por el sosiego y la tranquilidad pública, se vayan al casino á leer cartas de *personajes* recomendando á los bandidos, segun dijo tiempo atrás el *Correo Militar*, hecho que reconoció como exacto el ministro de la Gobernacion en pleno Congreso; mientras al recibir esas autoridades un ascenso que viene á ser un premio á su fatal ineptitud para el puesto que ocupaban, les suslituyan otras que espere del favor divino el restablecimiento de la tranquilidad y ocupen el tiempo en la siempre laudable aunque no perentoria tarea de dictar disposiciones que pongan coto al vicio de la blasfemia y de las palabras malsonantes, la provincia de Ciudad-Real continuará siendo el terror de España y á queriendo el mismo triste nombre que ha alcanzado Sierra Morena.

Siempre que la accion gubernamental es impotente para alcanzar un fin, hay que echar la culpa á cualquier circunstancia; y en el asunto que nos ocupa, se ha hablado mucho de proteccion por parte de los propietarios á los bandidos.

No sabemos la verdad que pueda haber en esa acusacion; pero séanos licito referir un hecho acaecido en aquella provincia, en el verano de 1878, si no recordamos mal.

Un bandido conocido con el nombre de *El Angelillo*, era el terror de los pueblos y caseríos del partido de Piedrabuena; estaba acusado y sentenciado en rebeldía, por robo, secuestro, incendio, agresion á la Guardia civil y otras menudencias.

Nadie sabia su paradero, cuando una tarde se presentó en una majada, situada en el Campillo, vasta posesion de un acaudalado propietario de Ciudad-Real, en el termino de Luciana. Una vez allí, intimó á un pastor la orden de ir al pueblo inmediato á echar unas cartas al correo; negóse el pastor y recibió una paliza del *Angelillo*; y para librarse de su furor, le ofreció ir á cumplir su encargo en cuanto anocheciese.

Tranquilo ya el bandido, mandó al pastor que matase un borrego y que lo guisase; hizo lo aquel, y comió y bebió cuanto quiso el bandido, retirándose despues á la puerta de la choza, donde se quedó dormido tranquilamente.

Entonces, el pastor, tomándose la justicia por su mano, cogió un enorme pedrusco y lo arrojó sobre la cabeza del bandido, que quedó muerto en el acto. El matador marchó en seguida al pueblo inmediato á dar cuenta de lo ocurrido á la autoridad. Tomósele declaracion, en la cual relató los hechos tal como habian ocurrido, y mandado detener por el juzgado, fué condenado á algunos años de presidio por el delito de asesinato.

Conste, que al relatar este hecho no pretendemos otra cosa que contarlo á los lectores; la ley está terminante, y es justo siempre el castigo de un homicida; pero todos los dias vemos en las columnas de la *Gaceta* decretos de indulto, y no disgustaría á nadie ver el de ese infeliz pastor que creyó obrar en aquel caso á impulsos de un sentimiento que no vacilamos en calificar de generoso, pues si bien cometió un delito penado por el Código, lo cometió creyendo hacer un bien á la humanidad. Despues de todo, á haber caido el *Angelillo* en poder de la justicia, esta hubiera tal vez castigado sus numerosos crímenes con el patibulo.

El hecho referido viene á demostrar, que si hay algun fundamento en decir que los propietarios protegen á los bandidos, puede muy bien esa proteccion responder al temor de mayores males.

Desdichado pais aquel en que á tal extremo llega la opinion pública.

CAUSA DEL TOISON DE ORO.

Sesion del 10 de julio, por la tarde.

El banco de la acusacion privada está desierto. El abogado Dugnani ha abandonado su cargo por razones de salud y de dignidad, y el abogado Brasca no se ha presentado, irritado de que el presidente hubiese hecho la amenaza de hacerle callar apelando á la guardia. Se llama nuevamente al testigo Erdavide; pero no ha llegado todavia.

Spreafico, jurado.—Ayer el señor presidente ordenó que viniese el testigo Lorenzo Arbulo. En nombre de mis compañeros deseo que sea nuevamente interpellado relativamente á la presencia de la baronesa de Samoggy en Venecia y en Milan.

Presidente.—Comparezca Arbulo. V. dijo que la baronesa de Samoggy no habia estado en Milan ni en Venecia.—Tenemos noticias contrarias. No olvide V. que ha jurado y conteste nuevamente.

Lorenzo.—Cuando me enseñaron el retrato de la señora baronesa dije que me parecia haberla visto otras veces; pero no sé donde.

Presidente.—Sin embargo, está absolutamente probado que la baronesa se encontraba junto á D. Carlos en Milan.

Lorenzo.—No sé nada.

Spreafico, jurado.—Tampoco la vió en Venecia, en donde parece que la vida de ella y don Carlos fué un poco más íntima?

Lorenzo.—Yo no servía á la mesa, y por lo tanto no lo sé.

Presidente.—Hoy ha estado aquí el baron Airoldi, y ha dicho que en la fondo fué con don Carlos á visitar á la baronesa en su cuarto.

Arbulo.—Yo no sé nada. (Risas.)

Fiscal.—Hay testigos que han visto á la señora en la ventana del cuarto de D. Carlos en Venecia. ¿qué dice á esto Lorenzo?

Lorenzo.—Yo no sé nada.

Fiscal.—El fiscal se reserva el derecho de proceder contra el testigo. (Sensacion.)

Spreafico, jurado.—Algunos testigos han dicho cosas que es imposible que Lorenzo no haya visto, como la de haber entrado dos bañeras en el cuarto de D. Carlos, para D. Carlos y la baronesa.

Arbulo.—Yo no sé nada.

Fiscal.—El fiscal sea conducido el testigo á una estancia separada.

Presidente.—Antes deben oírse otros testigos: despues procederemos en tanto Lorenzo que no salga de Milan. Entra en la sala el testigo Erdavide.

Jurado Carini (á Erdavide).—Dijo V. alguna vez el marqués de Alex que presentó una cantidad á Boet para desempeñar los diamantes?

Erdavide.—Jamás. Ahora desearia dirigir una palabra al abogado Brasca.

El presidente observa que dicho abogado no está presente, y que no puede tolerarse que los testigos se dirijan á los abogados. Sostiene Erdavide que es interesante lo que quiere decir, y el fiscal apoya estas pretensiones. El presidente le concede la venia para hablar.

Erdavide.—El abogado Brasca dijo á mi amigo el sacerdote, que yo no declaraba la verdad; y yo no puedo tolerar que esto se diga.

Presidente.—Estas declaraciones nada tienen que ver con el asunto.

Erdavide.—Yo por el contrario puedo probar que el abogado Brasca ha sostenido relaciones con mi superior directo, con el párroco de quien dependo; y puedo presentar una carta en la cual queda demostrado, que aqui en Milan habia yo de recibir los consejos del abogado Brasca. (Sensacion.—Rumores.)

Presidente.—Esto no nos importa; nada tiene que ver con el proceso.

Erdavide.—Contesto á cuanto se me pregunta: esta mañana me han preguntado si habia recibido cartas que pudiesen influir en mis disposiciones. Pues bien, he recibido cartas de esta índole y aqui están: hago entrega de esta carta (sacándola del brevariario) que demuestra que se hacieron gestiones para inducirme á recibir los consejos del abogado Brasca. (sensacion general.)

Presidente.—Esta es una impertinencia, que amenaza producir un escándalo; no puedo consentirlo, y queda terminado este incidente. (Rumores.)

Abogado Campi.—Uno mis votos al del señor Presidente, solo porque el abogado Brasca no está presente.

(El canceller lee los anteriores interrogatorios de Erdavide. Estos interrogatorios contienen respuestas idénticas á las que acaba de dar el testigo. El fiscal se esfuerza en hacerle incurrir en contradiccion, pero Erdavide se sostiene en sus declaraciones. Boet, en tanto, pide permiso para salir á tomar el aire, pues se siente con dolor de cabeza. El abogado Campi le acompaña y se suspende la audiencia por algunos minutos.)

Al reanudarse, el canceller dá lectura á la siguiente carta que Erdavide dirigió á don Carlos.

«Magestad:—Con profundo disgusto he sabido que en Paris, no muy lejos del palacio de V. M. se permiten censurar mi conducta en el asunto del Toison. V. M. me dice que habia hecho mucho bien, y yo sé que no he hecho ningun mal. ¿El abogado que defiende á un ladrón acaso es cómplice tambien del delito que defiende? Ciertamente que no, y yo que no soy abogado, ni el defensor de un ladrón, sino solo un cristiano que trata de evitar mayores males por ventura merezco ser ditamado?»

Señor! No tengo necesidad de buscar palabras para demostrar que siempre trabajé por libertar á la esposa y madre política de Boet de la cárcel y venir en ayuda de sus hijos. Yo siempre he sido fiel á V. M. y aun cuando V. M. llegase á aborrecerme, no por esto de-ja-

ria de amarle, porque sé olvidar las debilidades de los hombres.

V. M. es mi rey, por quien he combatido como un soldado y como sacerdote, en las batallas y en el púlpito, ayer, hoy y siempre. Deseo que aquellos que hablan mal de mí, alentasen iguales sentimientos. Que Dios salve á V. M. Dios y el rey. He aqui las dos monarquías á las cuales permaneceré siempre fiel.—«Capellan del primer batallon de Guipúzcoa.—G. De Erdavide.»

El testigo queda despachado por el momento, yendo á sentarse no lejos de Esparza.

El abogado Campi advierte que no ha llegado aun el momento de reanudar el incidente sobre la legalidad de la parte civil, pero sí de consignar que el sacerdote Erdavide ha declarado categóricamente que D. Carlos no queria continuar el proceso, habiendo dado promesa de ello al recibir los diamantes.

De Veyo.

El señor de Veyo, propietario de Tours, y legitimista puro, tiene los modales de gran señor, vistiendo con severa elegancia, y una gran barba cuidadosamente peinada le cae hasta el pecho. Hace la siguiente declaracion.

—Me encontré con el señor De Alex en Paris en los momentos en que se disponia á restituir los diamantes; hallando en su casa á Erdavide y Retanero, á quienes creia en Tours. Hablaban de lo que habian de hacer con el duque de Madrid. Supe que De Alex y Erdavide habian sido elegidos embajadores de Boet cerca del duque, y á la verdad me sorprendió, porque De Alex y el duque de Madrid son enemigos. Se habló de una carta que Boet debia firmar para obtener el desistimiento del proceso; y yo dije que si llegaba á firmar una carta como aquella, dejaria de saludarle. En esto llamaron á la puerta. Trajeron la contestacion de Boet, que decia: «Paso por todo, con tal que mi esposa y mi madre política sean escarceladas.»

De Alex pronunció entonces una palabra contra Boet, que yo no repetiré. Al día siguiente me encontré comiendo con él en el café Stedler. Estaba tambien allí el Sr. Julio Collet, inspector de Seguros. La conversacion recayó sobre la cuestion Boet, y De Alex declaró que le tenia por hombre honrado; pero que se habia engañado, añadiendo: «Yo le presenté á mis amigos de Tolosa y di comidas en honor suyo.» Decia así mismo que habia desembolsado 14 mil francos, sin dar de ello conocimiento á su esposa. «Esta, añadió, me hará cargos y le sobrá la razon, porque esta suma ya nunca más me será devuelta.»

Presidente.—Erdavide tiene la palabra.

Erdavide.—Podrían ser ciertas las afirmaciones del señor De Veyo; pero debo observar una cosa: él dice que me vió en casa del marqués de Alex, y yo le he visto, aqui en Milán, por vez primera.

De Veyo.—No puedo atribuir sino á enfermedad mental semejante olvido. (Rumores.)

(Erdavide va á levantarse fuera de sí; el presidente le contiene.)

Fiscal.—¿Cuándo oyó usted hablar del robo ¿pensó en Boet?

De Veyo.—Sí: desde luego creí que él era el ladrón.

Presidente.—Y sin embargo en el interrogatorio escrito habló usted de Boet con benevolencia, declarando que hasta mucho despues no le creyó culpable.

De Veyo.—Forné parte del ejército carlista, siendo militar con Boet; pero tenia de él un elevado concepto, sin que nunca le hubiese creído capaz de un acto indigno. El día de la ceremonia fúnebre de Pio IX encontré en la plaza de Nuestra Señora al general Segarra y me dijo, no sin que se hiciera de rogar mucho: que á su modo de ver, Boet habia robado el Toison de oro. Al día siguiente fui á ver al príncipe y este reveló que poseia ya un principio de prueba contra Boet.

A las tres y quince minutos se levanta la sesion, aplazándose la siguiente para el martes trece. Se cree que el examen de testigos terminará con dos sesiones, procediéndose luego á los discursos de acusacion y defensa y dándose fin al proceso dentro de unos siete dias.

Sesion de la mañana del 13.

Circulan con alguna insistencia rumores de que se suspenderá el proceso. Nadie sabe por qué; pero el rumor circula y se propaga. Sin embargo parece imposible que sin un motivo muy poderoso se deje el asunto en suspenso, prolongando la prision preventiva de Boet, que hace ya un año que está durando.

A las diez de la mañana entra el Tribunal. La parte civil continúa ausente; ni siquiera ha parecido el nuevo abogado Pierantoni.

A. Campi.—Como no veo que esté presente aqui ningun letrado de la parte civil, ruego á V. E. que se sirva dar á esta por rebelde.

El ogier (anunciando).—La parte civil.

A. Brasca (entrando).—Presente! Y pido la palabra para leer una comunicacion.

El presidente, despues de enterarse de que el conde de Monserrat no está presente, concede la palabra al abogado Brasca, que se limita á entregar la anunciada comunicacion al canceller, quien procede á su lectura. Dice así:

«Honrado con la confianza del príncipe don Carlos de Borbon, acepté el encargo de sostener su parte en la acusacion contra Boet, creyéndome la fundadísima. Ocupé mi cargo y en él me mantuve tranquilamente arrojando la oposicion pública. Un sacerdote, testigo en el proceso, con sus incalificables retenciones ha suscitado sospechas en contra de mi persona.

«Desde luego denuncié el hecho al Procurador del rey, y concluí rogando á este excelentísimo Tribunal que se sirva ordenar la suspension de la causa del Toison de oro, hasta tanto que quede resuelta la causa de calumnia contra el testigo.» (Movimiento.)

de nuestras principales Academias. Aceptada ahora por dicho ministro, se ha dirigido este, últimamente, á la Academia Española, á la de la Historia, á la de Bellas Artes, á la de Ciencias morales y políticas, á la de Ciencias naturales, y á la Sociedad geográfica de Madrid, á la Biblioteca nacional, á la Universidad central, á la Diputación provincial de Zaragoza y á la Academia de Buenas letras de Barcelona, ofreciéndoles el cambio de sus obras de fondo, por libros franceses de un valor igual. Establecidas con aquellas corporaciones tales relaciones de mutua reciprocidad, dice el propio ministro, las extenderá á todos los demás establecimientos científicos y sociedades literarias de España que deseen obtener el beneficio del explicado cambio.

Esta consideración y aprecio que han merecido en el extranjero las producciones de los ingenios españoles, á la vez que los monumentos de nuestra historia, no puede menos de alegrarnos, considerando que las corporaciones citadas y cuantas se interesen para que los elementos constitutivos de nuestra nación sean bien conocidos y mejor juzgados por los extranjeros de lo que hasta ahora han sido, no dejarán de aceptar la mencionada oferta.

Si no estamos mal enterados, al anuncio de este proyectado cambio, las principales ciudades de la Mediodía de Francia, se han apresurado á solicitar del ministro, contando para ello con el apoyo de los diputados y senadores de sus departamentos, que se distribuya parte de los libros cambiados á las bibliotecas públicas que las mismas sostienen.

Todo esto contribuirá á dar la importancia que merece la propaganda de las obras de los hombres científicos de dos países que, como Francia y España, se hallan ya unidos por el vínculo fraternal de un mismo origen familiar, de ser hijos de la noble raza latina.

—El día 15 volvió á reunirse el Consejo de Instrucción pública, bajo la presidencia del señor ministro de Fomento, con objeto de ocuparse de los programas de las facultades de Filosofía y letras y Derecho.

La discusión comenzó por el programa de la facultad de Derecho. Después de leído el programa, el ponente, Sr. Arnao, dió amplias explicaciones acerca de las alteraciones que se van á introducir en el que rije actualmente, entre las cuales se cuenta como la más notable la de dejar las asignaturas que se denominan preparatorias, agregando la metafísica, como necesarias para el ingreso en el estudio del doctorado.

de la provincia... sesión extraordinaria... de la provincia... sesión extraordinaria...

de la provincia... sesión extraordinaria... de la provincia... sesión extraordinaria...

de la provincia... sesión extraordinaria... de la provincia... sesión extraordinaria...

de la provincia... sesión extraordinaria... de la provincia... sesión extraordinaria...

de la provincia... sesión extraordinaria... de la provincia... sesión extraordinaria...

de la provincia... sesión extraordinaria... de la provincia... sesión extraordinaria...

Exposición de motores y máquinas, pueden pasar á recogerlos á la secretaría general de once á una de la mañana y de cuatro á seis de la tarde, todos los días no festivos.

ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Función para hoy domingo 18 de julio de 1880.—Las joyas de la Roser.—Cel rojent.

ULTIMA HORA

Servicio particular de EL COMERCIO.

Constantinopla 16.—La Puerta otomana ha ofrecido al Montenegro una parte del territorio inmediato al lago de Scutari en cambio de la ciudad de Dubiño.

Vienna 16.—Ayer fué notificada á Turquía la decisión de la Conferencia de Berlin.

En el caso de que aquella se niegue á aceptar dichos acuerdos, es probable que se entablen negociaciones entre las potencias acerca de la conducta que deben seguir.

Paris 16.—Continúa en Milan la vista de la causa sobre el Toison de oro de D. Carlos, oyéndose nuevos testigos acerca de la baronesa de Somogy.

Las declaraciones de ésta, obtenidas por medio de exhorto, niegan en absoluto que sus relaciones con D. Carlos tuviesen la intimidad que se ha supuesto.

El señor de Bourgade presta una declaración contraria á Boet, y algunos dependientes de la fonda de Venecia en que paró D. Carlos, hablan sobre la permanencia de la baronesa en dicho punto.

Los abogados de D. Carlos continúan ausentes de la audiencia.

Paris 16.—Se han presentado nuevas dimisiones de magistrados, con motivo de los decretos contra las corporaciones religiosas. Se cree que el número de dichas dimisiones llegará á 200.

Madrid 17, 9-35 m.

No tiene fundamento la noticia de que la corte estará en Madrid el día 26.

El Sr. Cánovas saldrá el martes para la Granja.

Se atribuye importancia al Consejo que se celebrará el 25 en San Ildefonso.

Madrid 17, 4-25 t.

El Consejo de ministros ha durado cerca de tres horas, ocupándose los consejeros de la Corona del dictamen de la Junta Consultiva de Guerra, desfavorable al proyecto de un ferrocarril que atraviese el Pirineo por Canfranc.

El gobierno, después de deliberar ampliamente sobre el asunto, ha acordado aplazar la resolución definitiva hasta tener en su poder algunos antecedentes que ha pedido.

En el próximo Consejo quedará desechado el proyecto, ó se tomará algún otro acuerdo sobre el particular.

Madrid 17, 4-55 t.

En el Consejo de hoy se han tratado también asuntos de Hacienda, de Fomento y de Ultramar.

Asimismo se ha hablado sobre noticias electorales recibidas de provincias.

BOLSA DE HOY.

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Renta de 3 por 100, Exterior, Bonos del Tesoro, Subven. de ferro-carriles, Cambio sobre Londres, Id. sobre Paris.

Madrid 17, 8-15 n.

Ha sido nombrado alcalde de Morella el concejal Sr. Garcia Vidal.

El estado de Frascuelo se ha agravado bastante á consecuencia de habersele inflamado la herida, en términos que los médicos temen quede inútil para torear.

Imp. de Juan Guix, Cofradía de los Sastres, 8, frente al jardín de Roca.

En la Facultad de Derecho, se acordó dividir en dos cursos la asignatura de Derecho civil, confiándola á dos profesores, como se hace con el Derecho Romano. En el período del doctorado no se hizo variación alguna.

Como se ve, las reformas acordadas no tienen la importancia que al principio se dijo. Las noticias de Cuba siguen siendo satisfactorias, y no hay por ahora ningún peligro para los intereses de España en aquella Antilla.

El gobierno ha resuelto dar las gracias al capitán general de dicha isla por la construcción de tres pabellots con cargo al presupuesto extraordinario de guerra de aquella colonia.

Ayer se declaró un incendio en algunas dependencias de la casa de Campo, prendiéndose luego al Faisanero. Afortunadamente los daños causados no han sido de consideración.

La noticia de la desgracia ocurrida al señor Galante y su familia ha causado penosa sensación en esta capital, pues se sabe ya que después de haber tomado unos helados, se encontraron indispuestos, y las consecuencias han sido la muerte de la señora del Sr. Galante y una grave indisposición de este último, que se espera no tenga tan desastrosos resultados como los de su desgraciada esposa.

El juzgado conoce de este asunto para averiguar las causas que puedan haber producido tan lamentable desgracia y si son punibles, imponerles el merecido castigo.

El tribunal que conoce de la causa sobre el robo del Toison ha pedido al gobierno español antecedentes sobre la conducta moral de Boet, mientras éste sirvió en las tropas del gobierno español. Dicese que solo copiando los antecedentes que de dicho Boet existen en el ministerio de la Guerra ha de resultar un informe altamente desfavorable para dicho general carlista.

El Sr. Sagasta saldrá uno de estos días para los baños de Panticosa, acompañado del doctor Encina, que es quien ha aconsejado este viaje, de acuerdo con los doctores, Olavide, Lanzagorta y Escobar.

X. Z.

DIARIO RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY. Santa Simforosa, viuda, y sus siete hijos mártires, y San Federico, obispo y mártir.

SANTOS DE MAÑANA. Santos Justa y Rufina, hermanas vírgenes y mártires, y San Vicente de Paul.

SANTO DE PASADO MAÑANA. Santa Librada, virgen, y San Elias, profeta y fundador.

CULTOS.

CUARENTA-HORAS. Continúan en la iglesia del Hospital general: se descubre á U DIVINA MAGESTAD á las cinco de la mañana, y se reserva á las siete y media de la tarde.

CORTE DE MADRID. Hoy visita á Nuestra Señora de la Esperanza, en San Martín. (Privetugiada.)

Iglesia de la Encarnación. Solemnes cultos que á la Inmaculada Reina de los Cielos, Madre y Señora Nuestra, María del Monte Carmelo, consagran sus especiales hijos de la V. O. T. en dicha iglesia.

Hoy 18, segundo de novenario: predicará el doctor D. Joaquín Moeris, beneficiado de San Nicolás, y nuestro hermano tercero.

Iglesia de la Puridad y San Jaime. La V. O. T. de San Francisco de Asís celebrará hoy los ejercicios de costumbre. Por la mañana á las siete Misa de comunión general, y por la tarde á las cinco, hora en la que predicará D. Vicente García Sena, presbítero. Concluido se vestirá y profesará el santo hábito á los que lo deseen.

Iglesia de San Sebastián. La V. O. T. de San Francisco de Paula, celebrará hoy á las cinco de su tarde el ejercicio de tercer domingo de mes, estando expuestos D. M.; seguirá la meditación, sermón que dirá el reverendo P. Hermenegildo Torres, de las Escuelas Pías, concluyéndose con el santo rosario, reserva y bendición Papal, sorteándose las medallas de costumbre.

Después de los ejercicios se cenará el cordon á las personas que deseen ingresar ó profesar en la espresada V. O.

Hay concedidas muchas indulgencias.

Iglesia de San Gregorio. La congregación de S. José celebrará hoy á las cinco el ejercicio mensual vespertino, con sermón que predicará D. Pascual Gorris.

Parroquia de Santa Catalina. Esta mañana á las siete y media se celebrará el ejercicio mensual al G. orioso Patriarca San José.

Parroquia Iglesia de Santa Cruz. El día 20 de julio, la Hermandad de San Elias celebra su fiesta anual á su santo Patrono en la iglesia de la Santísima Cruz de esta ciudad. A las diez, la solemne á grande orquesta, que celebrará el M. I. Sr. Dr. D. Manuel Martínez Bonilla, beneficiado de dicha iglesia, siendo el orador D. Enrique Garin, presbítero, beneficiado de la parroquia iglesia de San Nicolás de esta ciudad.

El día 21 a las ocho será el aniversario de los hermanos y hermanas difuntos.

Concluidos ambos actos habrá sorteo de medallas.

Iglesia de la Casa de Beneficencia. El lunes á las nueve celebrarán las Hijas de San Vicente de Paul su fiesta anual á su santo Padre fundador. Dirá la Misa D. Rafael Perez, cura de San Martín, y predicará D. Sabas Galiana, cura propio del Salvador y antiguo director Espiritual que fué de dicha casa.

AVISOS OFICIALES.

Servicio de la plaza para el día 18 julio de 1880. Parada: Los cuerpos de la guarnición. Jefe de día: D. Felipe Maté, teniente coronel comandante del quinto Montado. Hospital y provisiones, noveno capitán del Rey. Paseo de enfermos y conducción de las altas á sus cuarteles y barberos al hospital, Sesma. El teniente coronel sargento mayor, Massoni.

AVISOS DE CORPORACIONES.

Casino de Cazadores.—Este Casino celebrará junta general extraordinaria el domingo 18 del actual, á las nueve y media de su mañana, para la elección de cargos y resolución de ciertos asuntos pendientes. Valencia 15 julio 1880.—El secretario, Ricardo Navarro.

Sociedad Económica de Amigos del País de Valencia.—Secretaría general.—Los señores socios numerarios y de mérito de esta sociedad que deseen utilizar su billete personal de entrada en la

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

de EL COMERCIO. Madrid 16 de julio de 1880. Sr. Director de EL COMERCIO.

Mi estimado amigo: Entre las pocas, poquísimas cuestiones que hoy se agitan en los círculos políticos, lo que más llama la atención es la disparidad de opiniones entre los periódicos constitucionales acerca de la próxima lucha electoral; pues mientras unos abogan por la abstención, otros creen que el partido debe acudir á las urnas.

No quiero ocuparme de este asunto; EL COMERCIO tiene ya su criterio, y á él se atendrá, sosteniendo la doctrina que crea mas conveniente.

El decreto de convocatoria para las elecciones provinciales, dicese que se publicará para primeros del próximo agosto, y las elecciones se verificarán el 8 de setiembre. Los tradicionalistas van á las urnas, y uno de estos días publicarán su manifiesto.

El Consejo de Instrucción pública ha dejado aprobados los programas de estudios en las facultades de Filosofía y letras y de Derecho.

En la primera de ambas facultades, se acordó la supresión del estudio de la Geografía histórica, que se suple por la cátedra de Historia, á la cual se dará mas amplitud estableciéndose dos asignaturas; la una para la Edad Antigua y Media y la otra la Moderna, comprendiendo en ambas la geografía correspondiente. La carrera continuará haciéndose en cuatro cursos.

GINÉS, médico especialista en enfermedades venéreas; padecimientos de la matriz y de aparato genito-urinario en general.—Plaza de San Bartolomé, núm. 5. 1.ª: consulta de ocho á diez y de una á cinco.

CORREO DE MADRID

16 DE JULIO.

La frecuencia con que los periódicos satíricos ponen en caricatura al conde de Toreno, ha puesto á El Tiempo fuera de sí contra la caricatura.

«Razon», dice,—método y plan para combatir la caricatura. Arma de combate: el lápiz. Con estos elementos, si no se afirma y asegura la felicidad de un pueblo, se le enseña que nada hay respetable ni digno de veneración ni aprecio.

Y si los dioses se van, ¿qué permanecerá para alivio de los mortales que se quedan? ¿Qué reformas desean, qué administración prefieren, qué sistema financiero, qué religión, qué derecho los que hoy combaten con tal arma?»

—Tenemos noticia de que el ministerio de Instrucción pública de Francia, con el fin de desarrollar los estudios españoles en su país, desea ofrecer á diversas corporaciones ó institutos científicos de España el cambio de libros con el gobierno de la nación vecina. La iniciativa de semejante proposición, igualmente deseada para entrambas partes, pues no hay duda que faltan muchas obras francesas en las bibliotecas españolas, es, como también muchas de nuestros escritores dejan de adquirirse por las bibliotecas francesas, hace unos tres años, según creemos, que partió de algunas

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL



EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE. El remedio mas pronto y seguro para la curacion de...

MEDIDAS DEL SISTEMA METRICO DECIMAL

A precios mas baratos que en ninguna fabrica de España. Se realiza una gran partida de decalitros y medios decalitros...

PILDORAS DE PODOFILINO

FORMULA DEL DR. AMALIO GIMENO, preparadas por el Dr. Aliño, hermanos. El Podofilino es el purgante favorito por las celebridades medicas de Europa...

Caja grande, 12 rs. pequeña, 6. La venta al por mayor y menor, farmacia de D. Albino Aliño, plaza de Calatrava...

PADECIMIENTOS DE LA BOCA

PODRÁ SUFRIRLOS EL QUE NO GASTE EL Licor del Polo de Orive. Único dentifrico español premiado en Paris...

pero con seguridad que no sufrirá lo que son el que lo usen diariamente. Millones de casos y seis premios lo testifican...

LICOR DE POLO DE ORIVE.

Su composicion es exclusivamente vegetal y carece en absoluto de todo acido. razon por la que conserva la dentadura con su anacorado esmalte natural...

NO MAS DOLORES DE MUELAS.

Pues no solamente los evita con infalibilidad si que tambien los calma en el acto. Exij se inscripcion grabada en el cristal...

SIN COMPETENCIA.

Pianos de Bord, de Paris, modelos de fabricacion, a 2.800, 3.500 y 4.000 reales. Pianos de Erard y Pleyel de Paris...

ABADIA DE SAN MARTIN, 14.

SOLUCION QUESADA

DE Clorhidro-fosfato de cal

Esta medicacion, tan conocida y recomendada por todos los medicos, produce excelentes resultados en la TISIS, ANEMIA, RAQUITIS, ENFLAQUECIMIENTO, etc.

Máquinas y herramientas

Para mecánicos, cerrajeros, herreros, y constructores de carros. DEPOSITO DE G. MALABOUCHE. Plaza de la Pelota...

MAQUINAS PARA COSER

Deposito de G. Malabouche, Plaza de la Pelota, frente donde estaba antes el orreo. El publico encontrará en este establecimiento las máquinas de coser...

SOCIETE SAINT GOBAIN CHAUN ET CYREY.

Abonos quimicos de San Gobain. Venta con garantía real y efectiva. Composicion fijada por el catalítico de química D. Cesar Santomé.

GUANO SAN-GOBAIN.

Abono completo intensivo y superior al del Perú. Este abono de reconocida eficacia para todos los cultivos, es de los mas convenientes para el arroz, trigo, naranjos, cañamos, hortalizas, etc.

ABONO VITICOLA DE SAN-GOBAIN.

Especialísimo para las viñas, preventivo contra filoxera. COMPOSICION. Potasa (considerada anhidra) 12 por 1 0. Fosfatos, todos asimilables...

ABONOS ESPECIALES PARA CADA TIERRA Y CULTIVO.

Superfosfatos de cal. Salsos de potasa. Sulfato de amoniaco. Garantías: La composicion de nuestros abonos se garantiza por escrito en las facturas de venta.

ALMACEN

MAQUINAS PARA COSER de Roman Eguia, 17, Avellanias, 17. VALENCIA. GRAN REBAJA DE PRECIOS.

Table with 2 columns: Description of sewing machines and their prices in pesetas.

EULALIA

novela de costumbres ORIGINAL DE DON ENRIQUE VILLARROYA. Se vende a 10 rs. en la Administracion de este periódico

GUANO DEL PERU.

Calidad y precio unificados. CALIDAD: con más de 9 por 100 de amoniaco, y de 25 por 100 de fosfatos. Garantizan estas dosis repetidos analisis hechos por los señores...

Dolores reumáticos, nerviosos, inflamatorios, etc.

Se curan con el Beolito Político de Capafos y el Sicitado de sosa. Exitos seguros. Dr. Aliño, plaza de Cajeros, y D. Albino Aliño, plaza de Calatrava...

ASMA

Tos, catarros, neuralgias del pecho, del corazon, con tipados, tisis en primer grado, etc., se curan con los maravillosos

CIGARRILLOS CLIMENT.

La gran fama de que gozan, los miles de curaciones obtenidas con ellos y el número de certificados de otros tantos enfermos agradecidos, son el mas acertado elogio...

Se venden a 8 rs. caja. En Valencia, botica de su autor, calle de San Vicente, núm. 161, frente a la de Padilla, y D. José Andrés y Fabia, calle de San Vicente...

NON-PLUS-ULTRA.

Gran fábrica de aguardientes y licores. El acreditado e inteligente industrial D. Enrique Llorens acaba de adquirir el privilegio exclusivo para la fabricacion de los aguardientes anís, célebre Imperial, anís aromático astringente anís indio est-macal, y anís superfino Llorens...

ESPECIALIDAD DE MAQUINAS AGRICOLAS



Envío franco de todos los prospectos detallados. Casa J. Herрман-Lachapelle.

J. BOULET Y COMPAÑIA.

Ingenieros mecánicos, 144, rue du Faubourg Poissonniere.—Paris.

A LOS ENFERMOS

Desde hace de 30 años, tanto en Francia como en muchos otros países, muchísimas personas se han curado, o han conservado su salud en buen estado por medio del empleo acertado de las Fildoras depurativas de CAUVIN...

Remate.

A voluntad de su dueño y con la intervencion del corredor D. José Garcés, que habita calle de las Monjas, núm. 13, 2.º, se rematará, si la postura es competente, el día 22 del actual...

ALQUILER.

Se alquila el piso 2.º de la casa número 32, calle de Ruzafa, espacioso, bien distribuido, empapelado, cristallado y con persianas...

VENTA.

De una casa situada en Rocafort, junto al pueblo de Godella, cubriendo casa baja y primer piso. En la planta baja hay un patio con alcoba, un corral con baño fregadero, un escusado, un granero y varios frutales...

Viruela (Pigota)

El jarabe de Ferracenia purpura con Sulfato de Sosa, es el medicamento que mas aceptación ha merecido de los medicos, para curar esta enfermedad y en general toas las eruptivas febriles.

ARTICULOS DE MENAJE

Depósito de Guillermo Malabouche. Bateria de cocina con baño de porcelana y estano. jarros, cubos, pozales galvanizados, molinos y tostadores de café, morteros de hierro, planchas de vapor y comunes, hornillos para planchas, y cocinas económicas, aparatos para hacer las coladas...

Verdadero retrato

N. S. JESUCRISTO. Copia exactísima del que envió al Senado Romano Publius Lentulus, gobernador de Judea. Acompaña a este precioso retrato, cuya vista impresionó profundamente la comunicacion que envió al Senado Romano el gobernador de Judea que vio a Jesucristo.



EL MEJOR PURGANTE DE LOS NIÑOS

con los anises de Podofilino, fórmula del Dr. Campá, catedrático de medicina. Botica del Dr. Aliño, plaza de Cajeros, y D. Albino Aliño, plaza de Calatrava, frente a la fuente del Negrito...

ENFERMEDADES VENÉREAS Y SIFILÍTICAS.

Curacion pronta, segura y radical. Consulte, de 12 a 2 de la mañana. Calle de la Linterna, núm. 10.

ZAPATERIA DE AMORÓS

Calle de San Vicente, núm. 125, frente al convento de San Gregorio. En este acreditado establecimiento, y durante la feria se hace una gran rebaja en los precios de todas las clases de calzado...

EL CORAZON HUMANO

Sueño fantástico-psicológico ORIGINAL DE DON CARLOS PILAN ORTIZ. Se vende al precio de 10 rs. en la administracion de este periódico.

Vertical text on the right edge of the page, including 'PRECIOS DE SU...', 'Año IV.', 'Su padre...', 'MEDIDAS DE...', 'SOLUCIO...', 'DISPOSICIO...', 'REVISTA...', 'MEDIDAS DE ESTAD...', 'Sistema decimal.', 'EL SAN JOSÉ', 'EL TER', 'EL CAMARÁ', 'EL SEGOVIA', 'EL LAFITTE', 'EL SEGOVIA'.